



STES aprueba en sus jornadas un manifiesto de rechazo a los recortes en el ámbito educativo

E. A. S.
SALAMANCA

La Confederación STES-intersindical, que en colaboración con el sindicato en Castilla y León (STECyLi), ha celebrado el pasado viernes y el sábado sus IV Jornadas Confederales de Universidad en Salamanca, ha aprobado para finalizar el encuentro un manifiesto en el que expresa su rechazo al Real Decreto-Ley 14/2012, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el sistema educativo.

El citado manifiesto consta de seis puntos en el que STES denuncia los recortes aprobados por el

Gobierno. Consideran que las medidas adoptadas “se suman a los importantes recortes presupuestarios y la asfixia financiera a la que se ha sometido a las diferentes universidades públicas del conjunto del Estado Español a lo largo de los dos últimos años, socavando los principios de universalidad, igualdad y autonomía universitaria, con un modelo de intervencionismo político inaceptable”.

STES considera que las últimas decisiones muestran “la voluntad del Ministerio de Educación de reconvertir, a través de las comunidades autónomas, la estructura

universitaria pública (centros, facultades y campus), así como la oferta formativa y de títulos supeditándola a criterios exclusivos de control de déficit”.

Del mismo modo, rechazan el incremento de las tasas públicas, “medida que rompe el principio de igualdad de oportunidades”, o el aumento de alumnado por aula y la reducción del profesorado, a través del incremento de la carga de trabajo docente, “medidas éstas que contravienen los principios de calidad docente e investigadora de nuestras universidades públicas dentro del espacio europeo”. ■